

LAGUNA BLANCA, 30 DE OCTUBRE DE 2023

N° 926 /.- (SECCION "A") VISTOS: El Correo Electrónico de fecha 30 de octubre de 2023, que dirige el Sostenedor del Educación, solicitando el Acto administrativo de renovación para la docente PAULINA SANDOVAL RODRIGUEZ. La presente solicitud no tiene Certificado de disponibilidad Presupuestaria emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, debido a problemas con el Sistema CAS e indicado por el Sostenedor.

El Decreto Alcaldicio N° 590 de fecha 26 de julio de 2023, que renueva en calidad de Contrata a la Profesora de Inglés doña Paulina Sandoval Rodríguez, desde el 01 de agosto de 2023 y hasta el 31 de octubre de 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 314 de fecha 28 de abril de 2023, que renueva en calidad de Contrata a la Profesora de Inglés doña Paulina Sandoval Rodríguez, desde el 01 de mayo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 256 de fecha 31 de marzo de 2023, que renueva en calidad de Contrata a la Profesora de Inglés doña Paulina Sandoval Rodríguez, desde el 01 de abril de 2023 y hasta el 30 de abril de 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 166 de fecha 06 de marzo de 2023, que nombra en calidad de Contrata a la Profesora de Inglés doña Paulina Sandoval Rodríguez, por el período de marzo 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 132 de fecha 20 de febrero de 2023, que concede permiso sin goce de sueldo al docente de la Escuela Diego Portales, don Ricardo Andrés Jara Aguila, por un período de 6 meses, a contar del 01de marzo de 2023.

La Ley N° 19.070, que aprueba el Estatuto de los Profesionales de la Educación y de las leyes que la complementan y modifican.

La Resolución N° 323, de 2013, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios Relativos a las Materias de Personal que indica.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:



CONSIDERANDO

 Que, a la fecha se mantiene con permiso sin goce de sueldo el docente de la Escuela Diego Portales, don Ricardo Andrés Jara Aguila, cuyo Acto administrativo que concede dicho permiso es el Decreto Alcaldicio N° 672 (sección "A") de fecha 23 de agosto de 2023.

DECRETO

1.- RENUÉVASE, en calidad de Contrata a doña Paulina Alejandra Sandoval Rodriguez, RUT. 16.635.998-8, Profesora de Inglés, como Docente de reemplazo de la Escuela Diego Portales de Villa Tehuelches, en jornada diurna, por 18 horas cronológicas semanales, desde el 01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023.

2.- IMPÚTESE, el gasto que irroga la presente renovación con cargo a la cuenta presupuestaria 215.21.02, denominada "Personal a Contrata", del Presupuesto área Educación, año 2023.

3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE.

STHICIPALIO

FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ

ALCALDE

COMUNA LAGUNA BLANCA

RENÉ VILLEGAS BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL

FIOG / RAVB / cls

Distribución:

- ✓ Departamento de Administración y Finanzas
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Archivo

Distribución digital:

- ✓ Control
- ✓ Interesado
- ✓ Antecdentes



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Renovación Contratas Docentes

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

30 de octubre de 2023, 11:07

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS:

Junto con saludarlo y no habiendo respuesta del correo donde se solicitan las propuestas de anexo de decretos de prórroga de los docentes de la Escuela Diego Portales y dado la situación del CAS, vengo a que se haga el Decreto de prórroga desde el día 01 de noviembre hasta el día 31 de diciembre de los Docentes que se enuncian:

Erick Wandersleben

Paulina Sandoval

Luis Vidal Uribe

Esta propuesta fue solicitada ajuridica el día 24 de octubre del año 2023.

----- Forwarded message ------

De: Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Date: mar, 24 oct 2023 a las 11:02

Subject: Re: Renovación Contratas Docentes To: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: José Luis Pérez Tapia (PÉREZ&CIA) <joseluispereztapia@perezcia.cl>, PSG Estudio Jurídico <notificaciones@perezcia.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Estimado Raúl:

Te solicito favor informar respecto del Convenio de transición en que etapa se encuentra ya que necesitamos recursos para el pago de los finiquitos. Te solicito Gestionar dicho convenio para contar con recursos para el pago de los finiquitos. Para poder presupuestar los finiquitos debemos primero contar con los recursos.

Saludos,

El mar, 24 oct 2023 a las 8:05, Raul Vivar (<raul.vivar@mlagunablanca.cl>) escribió:

ESTIMADO JOSE LUIS:

Junto con saludarte solicito hacer con prioridad la propuesta de el anexo contrato de los docentes de Educación: Erick

Wandersleben

Paulina Sandoval

Luis Vidal Uribe

Desde el día 01 al día 30 de noviembre.-

Por ahora estoy solicitando el certificado de disponibilidad presupuestaria,dado que el día viernes 20.10.2023 la Dirección de Educación Pública depositó la primera cuota del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, y con eso en principio se presupuesta para remuneraciones de los docentes.

No olvidar que no podemos parar la acción educativa de la Escuela.

Atentamente agradecido.

----- Forwarded message -----

[El texto citado está oculto]



Raúl Vival

Sostenedor Educación y Salud
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
Tel: (61) 2 311136 Anexo 108
Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca
Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl



Maricel Garay Cárdenas

Contador Auditor Directora Control Interno Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

manicel.garay@mlagunablanca.cl

@ 61 2 311136 anexo 132 www.mlagunablanca.cl @munivtenuelches

Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. "Dejemos de destruir la tierra que nos da vida" Antes de imprimir este correo efectronico, piensa si es necesario hacerio. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Raúl Vival

Sostenedor Educación y Salud ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA Tel: (61) 2 311136 Anexo 108 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl



Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Renovación Contratas Docentes

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

30 de octubre de 2023, 12:18

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS PROPUESTAS DE DECRETOS DE PRORROGA DEL PERSONAL DOCENTE

Forwarded message —

De: PSG Estudio Jurídico <notificaciones@perezcia.cl>

Date: lun, 30 oct 2023 a las 11:43

Subject: Re: Renovación Contratas Docentes To: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: José Luis Pérez Tapia (PÉREZ&CIA) <joseluispereztapia@perezcia.cl>, Maricel Garay

<maricel.garay@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Buenos días.

Adjunto modelos de decreto, deje abierta la cuenta presupuestaria.

Saludos cordiales.

El mar, 24 oct 2023 a las 4:05, Raul Vivar (<raul.vivar@mlagunablanca.cl>) escribió:

ESTIMADO JOSE LUIS:

Junto con saludarte solicito hacer con prioridad la propuesta de el anexo contrato de los docentes de Educación: Erick

Wandersleben

Paulina Sandoval

Luis Vidal Uribe

Desde el día 01 al día 30 de noviembre.-

Por ahora estoy solicitando el certificado de disponibilidad presupuestaria,dado que el día viernes 20.10.2023 la Dirección de Educación Pública depositó la primera cuota del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, y con eso en principio se presupuesta para remuneraciones de los docentes.

No olvidar que no podemos parar la acción educativa de la Escuela.

Atentamente agradecido.

-- Forwarded message ---

De: Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Date: lun, 23 oct 2023 a las 17:31

Subject: Renovación Contratas Docentes

To: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: Mario Andrés Degaldo Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>

[El texto citado está oculto]



Raúl Vival

Sostenedor Educación y Salud ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raul.vivar@mlagunablanca.cl

La información contenida en este correo electrónico es absolutamente C O N F I D E N C I A L y está legalmente protegida. Cualquier difusión, copia, distribución, uso indebido o distinto a los fines para los cuales fue enviado, está prohibido y es ilegal y puede ser sancionado criminalmente de acuerdo a los artículos 161 A y B del Código Penal chileno. El acceso a este correo electrónico por cualquier otra persona no está autorizado. Si Ud. no es el receptor esperado de este correo electrónico y/o lo ha recibido por error, por favor notifique al emisor e inmediatamente bórrelo de forma permanente y destruya cualquier copia impresa.

The information contained in this electronic mail message is absolutely C O N F I D E N T I A L and is legally protected. Any dissemination, copying, distribution, abuse or different from the purpose for which it was sent, is prohibited and illegal. Is intended only to the email address indicated. Access to this e-mail by anyone else is unauthorized. If you are not the receiver expected of this e-mail and/or have received this communication in error, please notify the sender by reply transmission and delete the message without copying or disclosing it.



Raúl Vival

Sostenedor Educación y Salud
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108 Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl

3 adjuntos

Paula Sandoval.docx

Erick W.docx

Luis Vidal Nov Dic (1).docx